

Acuerdo de voluntades entre las Comunidades Indígenas y Sociales del Tolima

Corporación Autónoma del Tolima, Cortolima y ministerio del medio ambiente

Aprendimos de nuestros abuelos el deber sagrado de conservar la biodiversidad de nuestros territorios, lamentablemente esta armonía ha sido y continua siendo quebrantada por la imposición de un modelo de desarrollo que no tuvo en cuenta nuestra identidad cultural, visión de mundo y realidades eco sistémicas.

La codicia y ambición desenfrenadas que trajeron los invasores Europeos iniciaron el saqueo de la naturaleza, el despojo de los territorios y la imposición de una cultura de muerte que contamina aguas, suelos, aire , trajeron enfermedades que antes no existían. Al día de hoy la ambición y la codicia continúan en manos de nuevos conquistadores, las transnacionales mineras, petroleras y los gobiernos corruptos.

Como comunidades indígenas rechazamos la explotación arrasadora de nuestros recursos naturales renovables y no renovables y en particular con la minería ilegal y legal que se quiere imponer sobre nuestros territorios, sobre las cabeceras de las cuencas hídricas y sobre regiones productoras de alimentos colocando en grave peligro estos ecosistemas faunísticos y florísticos productores de agua y generadores en algunos casos de nuestra seguridad alimentaria.

Objetamos socialmente las concesiones mineras de cerca de 80.000 hectáreas entre los municipios de Natagaima y Ataco, los 12 kilómetros sobre el Valle aluvial del Rio Saldaña entre los municipios de Ataco y Coyaima, como también el impacto indirecto de la minería a cielo abierto que piensa implementar la AngloGold Ashanti en varios municipios del departamento del Tolima y el resto de concesiones sobre la cordillera central y el valle del Magdalena.

No necesitamos de expertos que retóricamente nos hablen de los beneficios de la minería de mediana y gran escala, pues en la práctica lo único que observamos son conflictos socioambientales culturales que degradan nuestra cosmovisión, calidad de vida y tranquilidad de nuestras comunidades. No vamos a aceptar que entreguen licencias a estos proyectos que van en contravía de las actividades de subsistencia de nuestras comunidades.

Nuestros pueblos tuvieron que padecer los estragos de la invasión Española, el peor de los genocidios del mundo. No nos pidan que pasados 521 años sigamos aceptando la continuidad de este modelo que cada día nos sumerge mas y mas en el abandono, olvido y miseria, Ya hemos aprendido a pensar por cuenta propia. Somos portadores de la sabiduría ancestral que ha coadyuvado a mantener el planeta tierra y hemos sosteniendo por décadas una relación armónica indígenas naturaleza durante miles de años, nuestros conocimientos y prácticas ancestrales de reciprocidad y complementariedad con la Madre Tierra han constituido valores que han permitido una vida en armonía a la que hoy llamamos Buen Vivir - Vivir Bien.

Teniendo en cuenta lo anterior:

- Exigimos implementar proyectos agroecológicos y formativos que garanticen la soberanía, seguridad alimentaria y territorial de los pueblos indígenas y campesinos del Tolima.
- Requerimos acceso óptimo en calidad y cantidad de agua para consumo doméstico y labores agropecuarias.
- Demandamos el respeto a los Derechos de la Madre Tierra y de todos los seres vivos. Para ello solicitamos fortalecer y potenciar los programas de educación ambiental y conservación de los bienes comunes y derechos de la Naturaleza.
- Exigimos la inmediata derogatoria de los permisos, títulos y concesiones mineras inconsultos que se han adjudicado en territorios indígenas. Le recordamos al gobierno que los pueblos indígenas somos los dueños legítimos desde tiempos ancestrales del suelo, subsuelo y recursos naturales que albergan nuestros territorios. En tal razón asumimos que los bienes naturales son patrimonio de los pueblos indígenas, afrocolombianos y campesinos que los albergan.
- Exigimos a Cortolima y a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales no otorgar licencias ambientales mientras no se hagan de manera completa y técnica las respectivas consultas previas libres e informadas, como los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas hidrográficas del departamento del Tolima. Igualmente solicitamos no otorgar licencias ambientales mientras no se hagan el respectivo censo de mineros artesanales o de subsistencia, priorizando el acompañamiento técnico-científico y social de estas comunidades en sus procesos productivos, evitando por completo la entrega del subsuelo a empresas foráneas u extranjeras.
- Exigimos la creación de una Ley Nacional que permita prohibir la minería en zonas productoras de alimentos, cuencas hidrográficas, territorios indígenas y ecosistemas altoandinos.
- Proponemos a los demás sectores sociales fortalecer y articular nuestras luchas frente a la minería, a través del intercambio y construcción de una plataforma de lucha regional y nacional.
- Demandamos al Estado Colombiano y gobierno nacional el reconocimiento y aplicación del derecho al consentimiento que nos asiste como pueblos indígenas de acuerdo al derecho internacional.

- Nos comprometemos a defender y fortalecer nuestras formas de organización comunal y comunitaria , nuestra propia economía solidaria como alternativa al extractivismo.
- Invitamos al pueblo tolimense y colombiano a no aceptar las recurrentes modificaciones que se hacen a la constitución política del 1991 con el objeto de debilitar las normas que permiten la conservación y preservación del medio ambiente, los derechos de consulta de la comunidad en general.
- Como integrantes del país Pijao exhortamos al gobernador del Tolima a convocar una Consulta Popular que permita que los Tolimenses en general podamos decidir el rumbo productivo y socio-cultural de nuestro territorio. El desarrollo de cualquier megaproyecto debe tener en cuenta la voz de las comunidades, la licencia social.
- Solicitar mayor inversión económica para el desarrollo de proyectos de conservación y preservación de las cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos de la región indígena. Así mismo como presupuestos para el tema de la educación ambiental y para el controlar el avance de fenómenos naturales como el desierto de la tatacoa

Firman:


CRIT


FICA


ARIT


ACIT